

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Requerir la presencia en el recinto de esta Honorable Cámara, del Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 92° de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires para dar cuenta verbalmente sobre la actuación de la Policía de la Provincia, durante el control vehicular realizado en la localidad de Miramar, el 10 de diciembre de 2021, que por el accionar de un agente de la Policía Bonaerense, murió el joven de 16 años: Luciano Olivera, crimen perpetrado por un balazo en el pecho.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

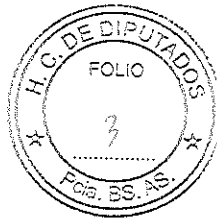
FUNDAMENTOS:

El pasado viernes 10 de diciembre, efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en un control vehicular asesinaron al joven Luciano Olivera en la localidad de Miramar, en otro operativo policial discrecional e ilegal. El adolescente volvía de jugar a la pelota en su moto y en la intersección de las calles 9 y 34 de Miramar, Luciano detuvo su marcha tras ser interceptado por otro móvil policial al que le habían dado aviso por radio por no detenerse en un retén policial. El oficial Maximiliano González del Comando de Patrullas de la Policía Bonaerense descendió de ese segundo patrullero y le disparó con su arma reglamentaria a la altura del pecho, en el cual el proyectil le perforó el corazón, el pulmón derecho en la parte inferior y también ha tenido una lesión hepática que produjo la muerte casi de manera instantánea.

Vecinos denuncian, que la Policía no uso ni la sirena, ni una voz de alto, y que el policía disparó de frente, sin que mediara ninguna agresión por parte de Luciano, un claro caso de “GATILLO FÁCIL”

Anoticiados, familiares, amigos y amigas de Luciano se acercaron al lugar del asesinato; ante su reclamo, efectivos de la Policía del Ministro Berni y el Gobernador Kicillof respondieron disparando con balas de goma, modo que se está haciendo habitual, ante los reclamos de la sociedad.

En lo que va de este año, se registra un aumento de casos letales en manos de las fuerzas de seguridad, según datos del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Policía Bonaerense concentra la mayor cantidad de hechos de violencia letal de todo el país, representando el 32% de las muertes de 2021.



Por los motivos expuestos solicito que los legisladores acompañen este pedido de convocatoria del Ministro de Seguridad para que dé explicaciones a estos casos planteados.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Florencia Retamoso".

Florencia Retamoso
Diputada provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As